

ES-184

Sección Sindical de Endesa

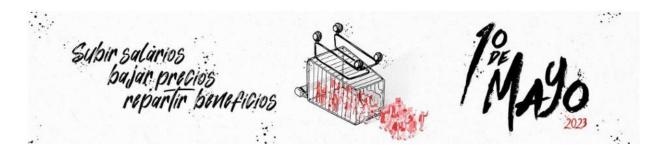
Secretaría de Comunicación / Primero de mayo, salarios, beneficios empresariales

28/ Abril / 2023

El 1º de Mayo pone el reparto de beneficios y la mejora salarial en el centro de la acción sindical

En este 1º de Mayo, las reivindicaciones de los sindicatos en el ámbito nacional señalan a Endesa y nos interpela a las personas trabajadoras de las eléctricas en el ámbito de la crisis inflacionista que vivimos desde la guerra de Ucrania. Porque de la crisis de la inflación no solo tiene la culpa el exterior. En una parte muy importante, la subida de los precios viene determinada por el **exceso de beneficios empresariales**. Y aquí cabe hablar de los números de Endesa y de la relevancia de nuestra actividad en Enel.

Solo en 2022, Endesa repartió 1.532 M€ en dividendos. Endesa aportó un 23% (32.896 M€) de las ventas de Enel (140.000 M€) y un 25% (5.565 M€) de su resultado operativo (19.900 M€). Latinoamérica, que Enel desgajó de Endesa la década pasada, es un 15% de su facturación y un 33% de sus resultados.



Muchas empresas han repercutido el coste de las subidas de los productos energéticos en el precio de los bienes y servicios para mantener sus márgenes de beneficios, haciendo que la crisis afecte de forma grave a los segmentos más vulnerables de la población. En este contexto también se han producido importantes conquistas. Los acuerdos entre el Gobierno de España y sindicatos sobre pensiones y salario mínimo protegen las rentas de 13 millones de personas. Se ha mantenido el poder adquisitivo de más de 10 millones de personas pensionistas con un incremento del 8,5%, unida a la subida del 8% del SMI para este año. El SMI acumula ya una subida del 47% durante la legislatura y afecta a dos millones de personas trabajadoras.

La inflación, aunque se modere, va a seguir siendo alta. La subyacente o estructural se prevé que sea superior a la general, lo que denota la importancia decisiva que está teniendo la imputación de costes por parte de las empresas a los precios al consumo. Por tanto, para los sindicatos **la apuesta por los incrementos salariales es la reivindicación central en la negociación colectiva**. Necesitamos salarios que crezcan en parámetros equivalentes a la inflación, garantizando el poder de compra.

La negociación de los convenios en 2023 debe hacerse incrementando salarios, procurando una transición energética justa, previniendo los impactos en el empleo y apostando por un nuevo modelo económico más sostenible. Frente a la avaricia de la patronal, la cosigna es **subir salarios**, **bajar precios y repartir beneficios**.

En España se celebrarán el lunes **más de 80 manifestaciones**. Debemos recuperar el sentido reivindicativo de la fecha ampliando nuestra presencia en las calles. Infórmate en tu sindicato y busca la más cercana. **Acude**. No hay motivo de satisfacción saber que haces lo que debes en el momento que se precisa.

Stop War. Paz en Ucrania.